

Informe Anual de la CNMV sobre los mercados de valores y su actuación (2021)

► Informe Anual de la CNMV (2021)

- I. Los mercados de valores y sus agentes
 - 1. Entorno económico y financiero
 - 2. Mercados y emisores
 - 3. Entidades financieras y servicios de inversión
- II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores
 - 1. Obligaciones de transparencia de los emisores
 - 2. Supervisión de los mercados
 - 3. Supervisión de entidades
 - 4. Resolución
 - 5. Estabilidad financiera
 - 6. Atención al inversor
 - 7. Actuaciones sancionadoras
 - 8. Cooperación internacional
 - 9. Finanzas sostenibles
 - 10. Fintech y ciberseguridad
- III. Comité consultivo
- IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales
 - 1. Objetivos anuales y desempeño
 - 2. Recursos humanos y organización
 - 3. Gestión económica y principales magnitudes financieras
 - 4. Informe del Órgano de Control Interno

Anexos

I. Los mercados de valores y sus agentes

1. Entorno económico y financiero

- El entorno económico de 2021 estuvo marcado por una intensa recuperación de la actividad a escala mundial tras la crisis del COVID-19, apoyada en el proceso de vacunación de la población.
- Sin embargo, el perfil de la recuperación fue heterogéneo entre países y se vio truncado a final de año en un contexto de nuevas incertidumbres: problemas en las cadenas de suministro, encarecimiento de los precios de las materias primas, aparición de nuevas variantes del virus (y nuevas medidas restrictivas) e intensificación de algunos riesgos geopolíticos.
- El fuerte encarecimiento de los precios de las materias primas y del petróleo llevó las tasas de inflación hasta niveles máximos no observados desde hace años en la mayor parte de las economías y determinó el cambio de rumbo de la política monetaria de muchas economías.
- La economía española no fue ajena a este proceso de recuperación y presentó un avance notable (del 5,1%), aunque algo menos intenso que el de otras economías de nuestro entorno.
- En este contexto, los resultados de las sociedades cotizadas no financieras pasaron de mostrar pérdidas agregadas en 2020 (100 millones de euros) a beneficios de 31.280 millones en 2021.

Índices de precios

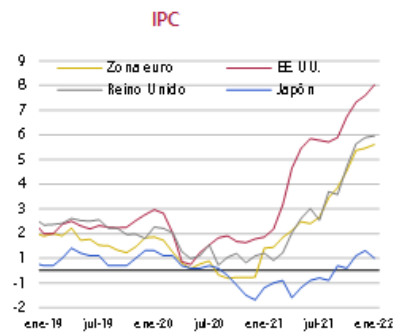


GRÁFICO I.1.1.2

Precio de las materias primas



Fuente: Refinitiv Datastream.

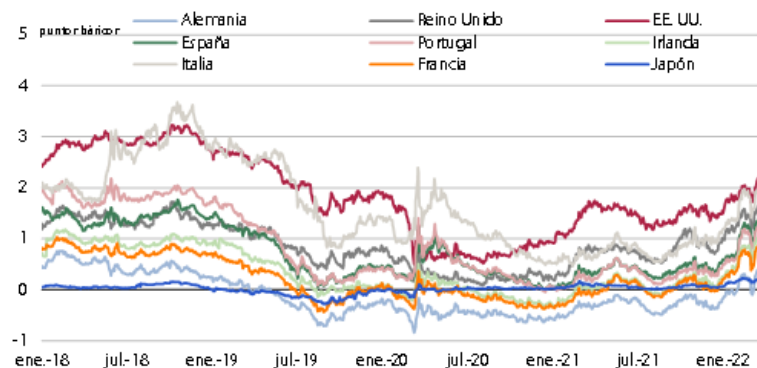
► I. Los mercados de valores y sus agentes

1. Entorno económico y financiero

- El entorno financiero de 2021 estuvo marcado por esta recuperación intensa del crecimiento, que dio lugar a revalorizaciones significativas de las acciones en la primera parte del año, y también por la aparición de diferentes incertidumbres, que tendieron a moderar las ganancias en el tramo final del ejercicio.
- Con todo, la mayor parte de los índices bursátiles se incrementó por encima del 15%. El Ibex 35 presentó un comportamiento más modesto (7,9%), en un contexto de recuperación económica menos intensa y de mayor relevancia de las compañías y sectores más afectados por la crisis del COVID-19.
- Los mercados de deuda evolucionaron en consonancia con la política monetaria, eminentemente expansiva, pero bajo la perspectiva de un posible giro debido al repunte de la inflación.
- El estrés de los mercados españoles descendió hasta marcar un mínimo en junio (0,19) y después aumentó hasta niveles medio-bajos (0,23-0,32).
- Riesgos: consecuencias de la invasión rusa sobre Ucrania, inflación, complejidad de la decisión de política monetaria, endeudamiento público, pandemia...

Rentabilidades de la deuda pública a 10 años

GRÁFICO I.1.2.3



Fuente: Refinitiv Datastream.

I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores: renta variable

- Las bolsas españolas concluyeron 2021 con 133 sociedades admitidas a cotización, 5 menos que en 2020.
- La capitalización de las bolsas españolas creció un 10,2 % en 2021 hasta alcanzar un valor superior a 638.100 millones de euros.
- Se observó un fuerte aumento del recurso al mercado como vía de financiación. El importe de las ampliaciones de capital fue cercano a 15.000 millones (10.800 en 2020).
- La negociación en las bolsas se situó en 693.796 millones de euros, un 11,1% menos que en 2020. La participación de BME fue del 53,2% (54% en 2020, 57% en 2019).
- Las posición agregada sobre las ventas en corto apenas varió en 2021, finalizando el año en el 0,75% de la capitalización.
- Se autorizaron cinco opas, entre las que destacó la primera opa parcial formulada por un tercero.

Ampliaciones de capital y ofertas públicas de venta¹

CUADRO I.2.1.5

Importes en millones de euros

	2018	2019	2020	2021	% var. 21/20
Ampliaciones de capital con captación de recursos	7.389,8	8.240,6	8.903,1	13.673,2	53,6
Con derecho de suscripción preferente	888,4	4.729,8	6.837,1	7.060,4	3,3
Sin derecho de suscripción preferente (OPS ²)	200,1	10,0	150,1	100,0	-33,4
De las cuales ampliación	0,0	10,0	0,0	0,0	-
Colocaciones aceleradas	1.999,1	500,0	750,0	0,0	-100,0
Ampliaciones de contrapartida no monetaria ³	2.999,7	2.034,2	2.33,0	3.525,3	1.413,0
Ampliaciones de capital por conversión	388,7	354,9	162,4	109,5	-32,6
Otras	913,8	611,8	770,3	2.878,1	273,6
Ampliaciones de capital liberadas	3.939,7	1.565,4	1.949,0	1.264,9	-35,1
De las cuales dividendo elección	3.515,2	1.564,1	1.949,0	1.243,6	-36,2
Total ampliaciones de capital	11.329,5	9.806,0	10.852,1	14.938,1	37,7
Ofertas públicas de venta (OPV)	2.944,5	733,7	0,0	2.200,2	-
De las cuales ampliación	147,8	0,0	0,0	0,0	-

Fuente: CNMV. (1) No incluye datos del BME MTF Equity, ETF ni Latibex. (2) Ofertas públicas de suscripción. (3) Las ampliaciones de capital de contrapartida no monetaria se han contabilizado por su valor de mercado.



- ❑ 1. Análisis del comportamiento de los inversores minoristas en los mercados financieros durante la crisis del COVID-19
- ❑ 2. Aplicación del artículo 137.2 del TRLMV al precio de las opas

I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores: renta fija

- Autorización de un nuevo SOC: Tradition España.
- Emisiones RF privada: De nuevo el importe de las emisiones registradas en la CNMV* (80.094 millones) se sitúa por debajo de las emisiones realizadas en el exterior (123.259 millones). Destaca el retroceso de las emisiones de titulizaciones.

* Las emisiones de la SAREB (registrado en la CNMV) se han reclasificado en el sector de AAPP de acuerdo con el criterio de Eurostat. El importe de las emisiones de esta entidad en 2021 fue de 21.077 millones de euros.

- El importe de las emisiones de renta fija sostenibles se situó en 23.116 millones de euros en 2021 (13.816 millones en 2020). Del total, 10.050 millones fueron emitidos por AA.PP. y 13.116 millones por compañías privadas.
- Negociación. Desciende la contratación tanto de deuda pública (-33,5%) como privada (-40,8%). En el caso de la deuda pública, el retroceso fue menor en los centros de negociación españoles (-18,1%).

Contratación de deuda pública¹ CUADRO I.2.2.4
en centros de negociación españoles

Importes nominales en millones de euros

Centro	Lugar de emisión de la deuda	2019	2020	2021	% var. 21/20
AIAF	Total	158.531	140.339	47.485	-66,2
	En España	118.503	111.454	27.184	-75,6
	En el exterior	40.028	28.885	20.301	-29,7
SMN					
SENAF		150.623	120.686	174.933	44,9
Dowgate	Total	-	1.090	7.522	590,1
	En España	-	73	192	163,2
	En el exterior	-	1.090	7.522	590,1
SOC²					
CAPI	Total	139.548	180.150	164.224	-8,84
	En España	120.900	170.940	123.324	-27,9
	En el exterior	18.648	9.210	40.900	344,1
CIMD	Total	340.927	370.596	301.523	-18,6
	En España	265.014	293.736	245.029	-16,6
	En el exterior	75.913	76.860	56.494	-26,5
TEUR	Total	-	-	12.730	
	En España	-	-	68	
	En el exterior	-	-	12.662	

Fuente: CNMV. (1) Este cuadro presenta la contratación total de activos de deuda pública que se efectúe en centros de negociación españoles. Incluye emisiones realizadas en España y en el exterior. (2) Sistema organizado de contratación.

▶ I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores: derivados y compensación, liquidación y registro

➤ Derivados:

- La actividad en los mercados organizados españoles de productos derivados (MEFF) volvió a descender en 2021 en número de contratos (-15,6% en derivados financieros). Posibles causas en el descenso de la volatilidad frente a 2020 y la competencia ejercida por otros centros de negociación.
- También disminuyó el volumen de negociación de derivados en los SOC.
- La actividad en el mercado primario de warrants creció (tanto en número de emisiones como en el importe de la prima), pero retrocedió su negociación en el mercado secundario.

➤ Compensación, liquidación y registro:

- Registro. A finales de 2021 el número de emisiones registradas en Iberclear era de 7.721 (4,3%), por un importe nominal de 1.841.701 millones de euros (2,8%). El avance se explica, fundamentalmente, por los activos de deuda pública.
- Liquidación. El número de operaciones liquidadas en 2021 ascendió a 9.758.905 (-2%%), con un efectivo de 29.084.547 millones de euros (13%). En general se observan retrocesos en el número y efectivo de los diferentes activos excepto en el efectivo de las operaciones de deuda pública.
- Eficiencia. Las ratios de eficiencia en la liquidación mejoraron en 2021 tanto en número de operaciones como en efectivo (tasa de fallidos en operaciones pasó del 8% al 6% y en efectivo del 4,2% al 3,7%).
- Compensación. Aumentó el número de miembros de BME Clearing (3, hasta 187), con diferencias entre segmentos: aumentos en el segmento de energía y en el de derivados y descensos en el segmento de repos y de renta variable.

► I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: inversión colectiva (1)

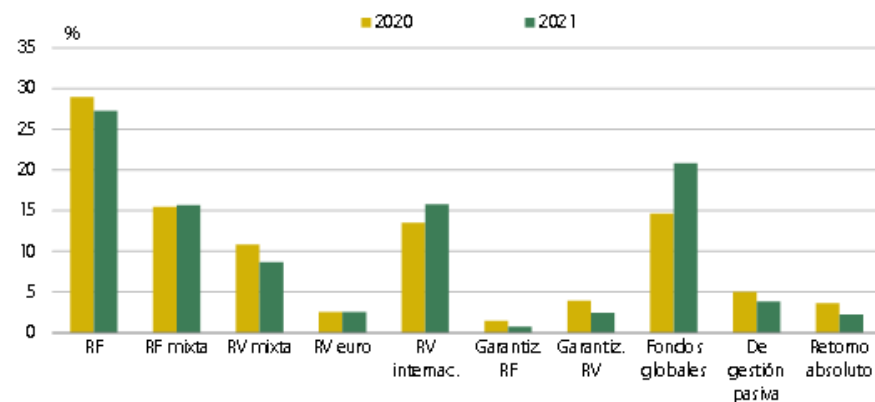
- Tras la interrupción de la expansión la industria de la inversión colectiva durante la pandemia, el sector mostró un fuerte crecimiento en 2021. El patrimonio de los fondos de inversión registrados en la CNMV creció un 16,1% y el de las IIC extranjeras comercializadas en España lo hizo un 38%, alcanzando un 43,5% del total.

Fondos registrados en la CNMV

- Patrimonio: 324.701 millones de euros (+16,1%). La cartera de los FI sigue orientándose hacia activos emitidos en el exterior (75,4%, 72,1% en 2020). Las inversiones en otras IIC son el 35% del patrimonio total.
 - ✓ Fuerte aumento del patrimonio de los fondos globales y de RV internacional.
- Suscripciones netas: 27.620 millones de euros (660 millones en 2020).
- Rentabilidad: 6,3% (0,78% en 2020).
- Número de fondos (de carácter financiero): 1.452 (63 menos que en 2020).

Fondos de inversión: distribución del patrimonio

GRÁFICO I.3.1.1

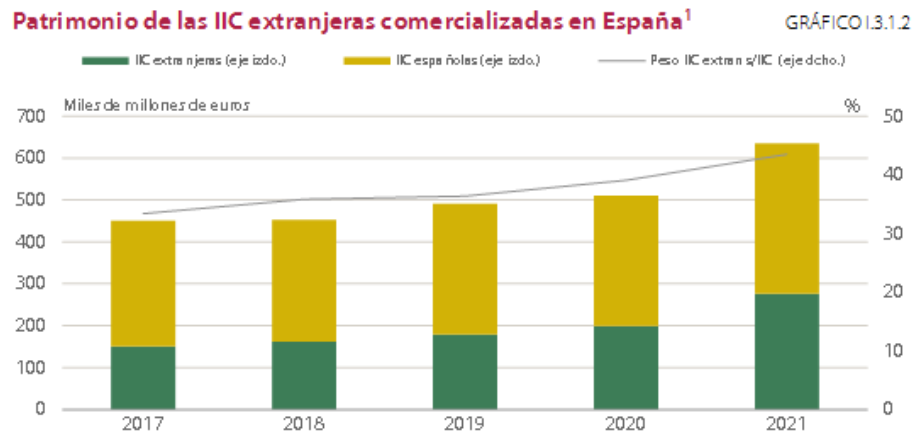


Fuente: CNMV.

I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: inversión colectiva (2)

- Las SICAV mantuvieron su disminución tanto en número de entidades (-147) como en número de accionistas (-2,9%), pero no en su patrimonio (+5,8%), que se benefició de la evolución de los mercados.
 - La entrada en vigor de la Ley 11/2021 ha determinado que 1.756 vehículos hayan informado de su próxima baja y 467 de su continuidad (63 pendientes).
- El patrimonio de las IIC extranjeras comercializadas en España se situó en 276,000 millones de euros con 1.074 instituciones (416 fondos y 658 sociedades).
- El número de sociedades gestoras de inversión colectiva permaneció en 123 y sus beneficios agregados aumentaron un 34%.
- IIC sostenibles. A final de año, el número de IIC que se había acogido al artículo 8 y 9 del Reglamento europeo sobre divulgación era de 183 (176 al artículo 8 y 7 al artículo 9). El patrimonio de estas IIC era de 68.400 millones de euros.



Fuente: CNMV. (1) A partir del primer trimestre de 2018 los datos de partícipes y volumen de inversión se estiman con los datos recibidos hasta el momento. Con la entrada en vigor de la Circular 2/2017, de 25 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las entidades obligadas a la remisión de información estadística han aumentado, por lo que los datos de los últimos tres años podrían no ser del todo comparables con la información publicada hasta diciembre de 2017.



I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: prestación de servicios de inversión

➤ Prestación de servicios de inversión:

- Entidades de crédito. Continúan concentrando la mayor parte de las comisiones percibidas por la prestación de servicios de inversión (86,6%). El 64% de este negocio correspondió a bancos comerciales tradicionales o a entidades que pertenecen a sus grupos.
- Sociedades y agencias de valores.
 - El número de entidades nacionales se situó en 91, cuatro menos. El número de entidades extranjeras disminuyó en más de 2.000 (hasta 946) por el *brexit*.
 - El beneficio conjunto de las sociedades y agencias de valores aumentó un 3,1%, con incremento en las agencias y descenso en las sociedades.
 - Continúa la expansión de servicios de inversión tradicionalmente menos relevantes, en detrimento de la tramitación y ejecución de órdenes.
 - Los márgenes de solvencia fueron elevados en 2021 (5,3 veces), superiores a los de 2020 por la baja de una entidad de gran tamaño y la entrada en vigor de una nueva normativa.
- Empresas de asesoramiento financiero: expansión en número de contratos (28,3%) y patrimonio gestionado (10,6%).

Comisiones percibidas por servicios de inversión. 2021

CUADRO I.3.22

Importes en millones de euros

	Empresas de servicios de inversión ¹	Entidades de crédito (EE. CC.)	Total	% EE. CC./total
Total servicios de inversión	716	4.634	5.350	86,6
Colocación y aseguramiento de valores	89	426	516	82,6
Tramitación y ejecución de órdenes	271	650	921	70,6
Gestión de carteras	42	711	752	94,5
Asesoramiento en materia de inversión	90	848	938	90,4
Comercialización de IIC	224	2.000	2.223	90,0
Total servicios auxiliares	382	1.251	1.633	76,6
Administración y custodia	38	746	784	95,2
Otros servicios auxiliares	344	505	849	59,5

Fuente: CNMV y Banco de España. (1) Incluye: sociedades y agencias de valores, EAF y sucursales de ESI extranjeras.

I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: ECR y PFP

➤ Entidades de capital-riesgo (ECR) y plataformas de financiación participativa (PFP):

- ECR. Continúa la expansión de la actividad de capital privado (*private equity*) y capital riesgo (*venture capital*), que se reflejó en un nuevo aumento de entidades registradas: 143 vehículos más hasta 671 y 7 gestoras más hasta 122.
- El volumen de inversión del sector se situó cerca de 7.500 millones de euros, un 20% más que en 2020.
- PFP. La actividad en el ámbito de la autorización y registro fue reducida. El número de PFP se mantuvo en 27 tras registrarse una alta y una baja.

Altas y bajas en el Registro en 2021

CUADRO I.3.3.1

Tipo de entidad	Entidades registradas a 31/12/20	Altas	Bajas	Entidades registradas a 31/12/21
Sociedades de capital-riesgo (SCR)	184	54	7	231
Fondos de capital-riesgo (FCR)	235	47	6	276
Sociedades de capital-riesgo pyme (SCR-Pyme)	18	5	3	20
Fondos de capital-riesgo pyme (FCR-Pyme)	13	0	0	13
Fondos de capital-riesgo europeo (FCRE)	31	13	0	44
Fondos de emprendimiento social europeo (FESE)	4	2	0	6
Total entidades de capital-riesgo (ECR)	485	121	16	590
Sociedades de Inversión colectiva de tipo cerrado (SIIC)	28	10	0	38
Fondos de Inversión colectiva de tipo cerrado (FICC)	33	12	2	43
Total entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC)	61	22	2	81
Total ECR +EICC	546	143	18	671
Sociedades gestoras de entidades de tipo cerrado (SGEIC)	119	7	4	122

Fuente: CNMV.



- 4. Comunicado de ESMA sobre recomendaciones de inversión realizadas en redes sociales
- 5. Reglamento 2020/1503 sobre proveedores europeos de servicios de financiación participativa para empresas

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

1. Obligaciones de transparencia de los emisores: información financiera

➤ Información financiera:

- El número de informes anuales sobre 2020 recibidos fue de 281, de 146 emisores individuales. El porcentaje de informes con opinión favorable fue del 98,6% (97,8% en el año anterior).
- En algunos casos se remitieron requerimientos a las entidades cotizadas en relación con las cuentas anuales. Estos en su mayoría estuvieron relacionados con criterios contables o desgloses de información.
- Las actividades internacionales relacionadas con la información financiera fueron numerosas (prioridades comunes de supervisión de ESMA, colaboración de la CNMV en informes específicos...).

Resumen de los informes financieros anuales de entidades emisoras recibidos en la CNMV

CUADRO II.1.1.1

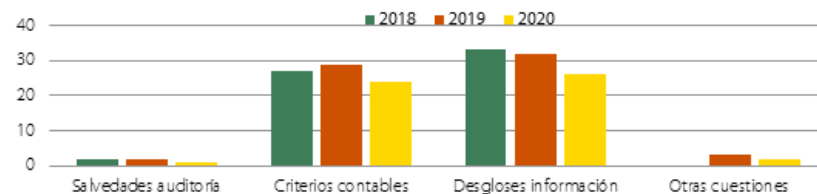
(Excluidos fondos de titulización y fondos de activos bancarios)

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Ejercicio 2020	
	Número	%	Número	%	Número	%
Informes recibidos en la CNMV	292	100,0	277	100,0	281	100,0
Cuentas individuales	152	52,1	144	52,0	145	51,6
Cuentas consolidadas	140	47,9	133	48,0	136	48,4
Informes especiales art.14 R.D. 1362/2007	4	-	4	-	4	-
Opinión de auditoría						
Opinión favorable	284	97,3	271	97,8	277	98,6
Opinión con salvedades	6	2,1	6	2,2	4	1,4
Denegación de opinión u opinión adversa	2	0,7	0	0,0	0	0,0

Motivos de los requerimientos a los emisores¹

(excluidos fondos de titulización y fondos de activos bancarios)

GRÁFICO II.1.1.1



Fuente: CNMV. (1) Los requerimientos incluyen los remitidos a los emisores sujetos a revisión formal y sustantiva, sin tener en cuenta aquellos relacionados con el EINF, las medidas alternativas del rendimiento ni los relativos a demoras en el envío de la información financiera.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

1. Obligaciones de transparencia de los emisores: información no financiera

➤ Información relativa al estado de información no financiera (EINF)

- El EINF, que incorpora información sobre sostenibilidad, forma parte del informe de gestión incluido en el informe anual que deben elaborar y publicar los emisores de valores en mercados regulados.
- La elaboración del EINF es obligatoria desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017 para determinadas empresas, alcance que se ha visto ampliado posteriormente.
- De los 145 emisores que enviaron cuentas anuales individuales y de los 136 que remitieron cuentas consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, 43 estaban obligados a incluir el EINF en su informe de gestión individual y 96 en el informe de gestión consolidado (lo que supone un 30 % y un 71 % del total, respectivamente). Ningún emisor presentó salvedades en 2020 (dos emisores presentaron salvedades en 2019).
- Por primera vez, se ha publicado un informe independiente sobre la supervisión de la información no financiera.

RECUADROS



6. El Reglamento de Taxonomía

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

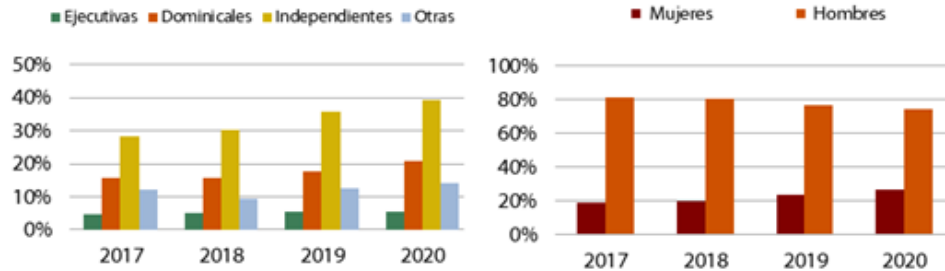
1. Obligaciones de transparencia de los emisores: gobierno corporativo

➤ Informe de gobierno corporativo

- “Cumplir o explicar”: El grado de seguimiento del Código de buen gobierno fue elevado. En promedio, las sociedades cotizadas declararon cumplir con el 83,7% de las recomendaciones del código (85,7% en 2019) y de forma parcial, con el 9,5%. Impacto de la incorporación de nuevas recomendaciones.
- El porcentaje de mujeres en los consejos aumentó hasta el 26,1% en 2020 (23,4% en 2019) y el 31,3% en el Ibex 35 (27,5% en 2019). Estas proporciones siguen alejadas del objetivo del 40% de presencia femenina en los consejos de administración para 2022 establecido en la recomendación 15

Porcentaje de mujeres consejeras sobre total de consejeros

GRÁFICO II.1.2.4



Fuente: IAGC de las empresas y CNMV.



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (1)

- La agenda supervisora estuvo marcada por la situación macroeconómica, las reformas legislativas y las iniciativas de los actores de los mercados.
 - La evolución de los precios de la energía obligó a una monitorización intensa de la actividad de la ECC.
 - La intensificación de los riesgos de ciberataques ha motivado una revisión profunda del cumplimiento de las guías de CPMI-IOSCO por parte de las infraestructuras españolas.
 - La mejora de la calidad de los datos está siendo objeto de gran esfuerzo por parte de la institución.
 - Una reforma legislativa importante ha sido la armonización en la Unión Europea del régimen de disciplina de la liquidación de las transacciones sobre valores.
 - La integración entre los grupos BME y SIX está siendo de gran trascendencia para nuestro sector financiero.
 - La CNMV continuó con su supervisión intensa de la correcta formación de precios y la integridad de los mercados, en aplicación del régimen de abuso de mercado.
 - Herramientas para la detección de abuso de mercado:
 - ✓ Comunicación diaria de operaciones: En 2021 se recibieron más de 277 millones de registros (un 8,2 % más que en 2020).
 - ✓ Datos de referencia (FIRDS): A finales de 2021, los registros en el sistema FIRDS de la CNMV incluían seis mercados regulados, cinco sistemas multilaterales de negociación (SMN), tres sistemas organizados de contratación (SOC) y seis internalizadores sistemáticos.
 - ✓ Comunicación de operaciones sospechosas (STOR): Su número se situó en 290 en 2021, un 4% más.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (2)

➤ Actuaciones de supervisión del abuso de mercado y correcta formación de precios:

- El número total de comunicaciones de información privilegiada y de otra información relevante por los emisores fue de 6.279 (6.284 en 2020)
- Suspensiones de negociación (10)
- Prospecciones del mercado (11 colocaciones aceleradas)
- Operaciones con acciones propias (46 programas en vigor)

➤ Ventas en corto:

- Durante 2021 se recibieron 4.619 comunicaciones de posiciones cortas netas en acciones (25% menos que en 2020), de 161 declarantes.

Hechos relevantes y CIP u OIR CUADRO II.2.2.1

Tipo	2020			2021	
	Hechos relevantes hasta 7/02/20	CIP	OIR	CIP	OIR
Instrumentos financieros	420	129	3.135	140	3.622
Ofertas públicas de suscripción y venta	3	6	20	13	23
Colocación de grandes paquetes accionariales	-	10	-	23	-
Suspensiones y levantamientos de negociación	1	16	20	15	34
Calificaciones crediticias	3	35	32	17	48
Fondos de titulización	256	3	1.978	6	2.329
Otros sobre instrumentos financieros	157	59	1.085	66	1.188
Negocio y situación financiera	123	435	1.424	341	1.603
Información sobre resultados	76	194	-	143	-
Situaciones concursales	3	8	-	16	-
Otros sobre negocio y situación financiera	44	233	1.424	182	1.603
Operaciones corporativas	29	105	129	103	201
Gobierno corporativo y convocatorias oficiales	48	26	281	20	249
Total	620	695	4.969	604	5.675

Fuente: CNMV.

RECUADROS



- ❑ 8. Monitorización por la CNMV de las iniciativas derivadas de la integración entre los grupos SIX y BME
- ❑ 9. 2021 marca el fin del Libor y del Eonia y consolida la continuidad del Euribor
- ❑ 10. Labores de supervisión sobre las recomendaciones del ESRB en materia de antiprociclicidad de los modelos de márgenes.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (3)

- Supervisión MiFID mercados:
 - Negociación electrónica: La CNMV realizó en 2021 diversas actuaciones de supervisión relacionadas con la operativa a través de medios electrónicos en los centros de negociación (por ejemplo, en negociación algorítmica).
 - Renta fija: En octubre de 2021 la CNMV autorizó el tercer sistema organizado de contratación en España, Tradition OTF.
 - Derivados. Seguimiento y análisis de la operativa diaria de los mercados de instrumentos derivados (también en relación con situaciones de abuso de mercado).

- Índices de referencia:
 - Supervisión de administradores, contribuidores y usuarios de índices. Competencia encomendada a la CNMV desde 2016. En 2021 se realizó un seguimiento de la actividad de los administradores registrados por la CNMV y su adecuación al Reglamento.
 - Seguimiento de la reforma global de los índices de referencia. El ejercicio 2021 supuso un hito en la transición del Libor y en el impulso de las tasas libres de riesgo. En junio de 2021 la CNMV organizó la III Conferencia sobre el estado de la reforma de los tipos de interés de referencia.

- Compensación, liquidación y registro:
 - Una parte muy relevante de los trabajos correspondió a la verificación del cumplimiento por parte de la ECC de los requisitos establecidos por la normativa europea. En 2021 se aplicó una nueva metodología de supervisión.
 - Adicionalmente, durante 2021 la CNMV evaluó con detenimiento el riesgo de liquidez que conllevan las peticiones de garantías que realiza la ECC española y el modo en el que, en general, mitiga la prociclicidad de su sistema de gestión de riesgos.
 - Se revisó el alza acusada de los precios del gas y la electricidad y su repercusión en el funcionamiento de la ECC.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (1)

- ▶ Entidades proveedoras de servicios de inversión: Como resultado de las actuaciones de supervisión se remitieron 1.302 requerimientos a las entidades supervisadas (1.128 tuvieron origen en la supervisión a distancia).
 - Normas de conducta y requisitos organizativos:
 - ✓ Obligaciones de gobierno de productos. Actuación conjunta de supervisión coordinada por ESMA, efectuada sobre una muestra de 8 entidades de crédito.
 - ✓ Guía técnica para la evaluación de la conveniencia.
 - ✓ Revisión horizontal de los procedimientos internos y actuaciones en denuncias internas del personal de ESI y EC.
 - ✓ Supervisión y monitorización de la actividad desarrollada por sucursales y agentes, y entidades en libre prestación de servicios.
 - Requisitos prudenciales:
 - ✓ Entrada en vigor de la nueva normativa de solvencia aplicable a las empresas de servicios de inversión (Reglamento (UE) 2019/2033 y Directiva (UE) 2019/2034).

Supervisión de ESI/EC: requerimientos remitidos por la CNMV en 2021 CUADRO II.3.1.1

Tipo de requerimiento	In situ	A distancia	Total
Por información fuera de plazo	1	107	108
Solicitud de información	85	391	476
Medidas correctoras o recomendaciones	26	116	142
Otras comunicaciones	62	514	576
Total	174	1.128	1.302

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (2)

- Entidades gestoras, vehículos de inversión y depositarios: La supervisión se basa en análisis preventivos. Destacaron las actuaciones de supervisión en los siguientes ámbitos:
 - Costes de los productos. Destaca la participación de la CNMV en un ejercicio de supervisión común (CSA).
 - Seguimiento de la liquidez de las IIC, tras las tensiones en los mercados de renta fija en 2020.
 - Transparencia. Se realizó un gran esfuerzo en el ámbito de las entidades de capital riesgo (ECR). Además se realizó una revisión de publicidad de estas entidades en sus páginas web.
 - Actuaciones de supervisión sobre los procedimientos de selección de intermediarios en la operativa de renta fija de varias gestoras.
 - Otras actuaciones:
 - ✓ Actualización del documento de preguntas y respuestas sobre la normativa de IIC y documento adicional con preguntas y respuestas relacionadas con la nueva normativa en materia de sostenibilidad.
 - ✓ Circular sobre publicidad.
 - ✓ Guía técnica relacionada con la gestión y el control de la liquidez de las IIC.

Supervisión de IIC/ECR: requerimientos remitidos por la CNMV en 2021

CUADRO I1.3.2.1

Tipo de requerimiento	A distancia	In situ	Total
Por información fuera de plazo	567	0	567
Solicitud de información	112	35	147
Medidas correctoras o recomendaciones	393	27	420
Otras comunicaciones	14	30	44
Total	1.086	92	1.178

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (3)

➤ Plataformas de financiación participativas:

- Supervisión de la situación y actividad desarrollada por las PFP. Se hizo un seguimiento de la situación financiera de determinadas PFP.
- Entrada en vigor del Reglamento europeo relativo a los proveedores europeos de servicios financiación participativa para empresas. La CNMV ha desarrollado un Manual simplificado para la autorización de actividades de prestación de servicios de financiación participativa. Su uso es voluntario y tiene como objetivo que las PFP que lo deseen puedan adaptarse al nuevo reglamento. La regulación establece un periodo transitorio hasta el 10/11/22, que podría extenderse 12 meses más.

➤ Colaboración en la prevención del blanqueo de capitales: A finales de 2020 se extinguió el convenio de colaboración entre SEPBLAC y CNMV. En 2021 se elaboraron y remitieron los cuatro últimos informes desarrollados en este marco. Actualmente se está a la espera de firma de un nuevo convenio.

➤ FOGAIN: En dic-21 el número de entidades adheridas era de 176 (3 menos que en 2020). Destaca, como novedad, la adhesión de dos sucursales de ESI no comunitarias como consecuencia del *brexit*. En 2021 el FOGAIN siguió atendiendo solicitudes de indemnización de clientes de Esfera Capital AV.

RECUADROS



- 11. Supervisión y monitorización de la operativa con CFD
- 12. Análisis de los documentos de datos fundamentales para el inversor (DFI) de las entidades de capital riesgo
- 13. Adaptación de los folletos de las IIC a la normativa de sostenibilidad
- 14. Impacto en las SICAV de la Ley 11/2021 de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

4. Resolución de entidades

- Resolución (fase preventiva) de empresas de servicios de inversión: La CNMV, como autoridad de resolución preventiva de empresas de servicios de inversión (ESI), debe elaborar y aprobar, previo informe del FROB y del supervisor competente, el plan de resolución de cada ESI o grupo objeto de supervisión en base consolidada.
 - En 2021 se completó el segundo ciclo de elaboración de los primeros planes de resolución.
 - Durante la elaboración del plan de resolución, la CNMV también determina el requisito mínimo de recursos propios y pasivos admisibles (MREL) que ha de cumplir cada entidad.
- Resolución de entidades de contrapartida central:
 - La ECC española (BME Clearing) es una de las 13 infraestructuras que a nivel mundial tiene la consideración de ECC sistémica en más de una jurisdicción.
 - Durante 2021 se realizó un primer análisis de los recursos financieros disponibles en la ECC para hacer frente a distintos escenarios de resolución.
 - Actividad internacional: La CNMV mantiene intensa actividad. Desde mayo de 2020 lidera la elaboración de estándares internacionales relativos a la resolución de ECC (al copresidir el FSB-fmiCBCM).

Planes de resolución de ESI elaborados en 2021			CUADRO II.4.2.1
	N.º planes iniciales	Planes actualizados	Planes con posibles obstáculos no sustanciales
Individual	-	1	-
Grupo	1	7	6
Total	1	8	6

Fuente: CNMV.

RECUADROS



- 15. Diez años de los atributos clave del FSB para una resolución efectiva
- 16. Implicaciones para las empresas de servicios de inversión del nuevo marco de resolución

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

5. Estabilidad financiera

- ▶ Análisis de la estabilidad financiera y el riesgo sistémico:
 - ✓ Nota de estabilidad financiera: Indicadores de estrés de los mercados, mapas de color y fuentes de riesgo y categorías de riesgos financieros. En 2021 destacó el riesgo de mercado y de liquidez, sobre todo en determinados activos de renta fija.
 - ✓ Monitor sobre la intermediación financiera no bancaria (IFNB). Cuantifica los activos de las entidades de la IFNB y evalúa sus riesgos. También incluye los resultados de las pruebas de estrés que se realizan de forma periódica sobre los fondos de inversión.
 - ✓ Apalancamiento de los fondos de inversión alternativa (FIA). Requerido por la regulación europea (AIFMD).

- ▶ Actuaciones en relación con la AMCESFI:
 - ✓ Reuniones del Comité técnico y Consejo
 - ✓ Grupo de trabajo sobre riesgos relacionados con el cambio climático

- ▶ Actuaciones en relación con el ESRB, IOSCO y FSB: grupos de trabajo en diferentes ámbitos: infraestructuras, liquidez (mercados, FI), reembolsos en FI, herramientas de gestión de liquidez, IFNB...

Mapa de color: síntesis por mercados y categorías de riesgo

GRÁFICO II.5.2.1

		2018					2019					2020					2021																																
		e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d	e	f	m	a	m	j	j	a	s	o	n	d
MERCADOS	Renta variable																																																
	Renta fija																																																
	Sector bancario																																																
	Otros (petróleo, oro, aversión al riesgo)																																																
CATEGORÍAS DE RIESGO	Riesgo macroeconómico																																																
	Riesgo de mercado																																																
	Riesgo de crédito																																																
	Riesgo de liquidez, financiación y fragmentación																																																

Fuente: CNMV.



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

6. Atención al inversor (1)

- **Reclamaciones:** Se recibieron 1.254 reclamaciones en 2021, un 1% más que en 2020, continuando la tendencia al alza de los últimos años. La CNMV incrementó los escritos tramitados hasta 851, un 15,1% más, reduciendo aquellos que permanecían en trámite. Notable aumento (53%, hasta 179) de las reclamaciones en las que la entidad se allanó o llegó a un acuerdo.
- **Consultas:** en 2021 se atendieron 10.421 consultas (-6,5%), de las que el 83,2% se realizaron por vía telefónica, el 13,8% por formulario electrónico y el 3% por escrito. El plazo medio de respuesta se redujo a 19 días.

Reclamaciones tramitadas según tipo de resolución

Número de reclamaciones y quejas

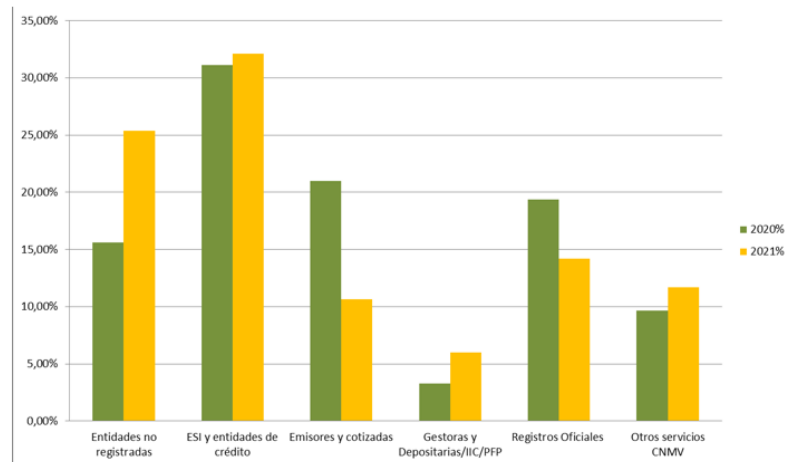
CUADRO II.6.1.1

	2019		2020		2021		% var. 21/20
	Número	%	Número	%	Número	%	
Registradas en el Servicio de Reclamaciones de la CNMV	1.077	-	1.242	-	1.254	-	1,0
No admitidas a trámite	345	-	477	-	484	-	1,5
Tramitadas sin informe final motivado	129	18,8	137	18,5	199	23,4	45,3
Allanamiento o avenimiento	112	16,3	117	15,8	179	21,0	53,0
Desistimiento	12	1,7	15	2,0	15	1,8	0,0
Inadmisión sobrevenida	5	0,7	5	0,7	5	0,6	0,0
Tramitadas con informe final motivado	557	81,2	602	81,5	652	76,6	8,3
Informe favorable al reclamante	285	41,5	311	42,1	356	41,8	14,5
Informe desfavorable al reclamante	272	39,7	291	39,4	296	34,8	1,7
Total tramitadas	686	100,0	739	100,0	851	100,0	15,2
En trámite al cierre del ejercicio	242	-	268	-	187	-	-30,2

Fuente: CNMV.

Materias objeto de consulta

GRÁFICO II.6.2.1



Fuente: CNMV.

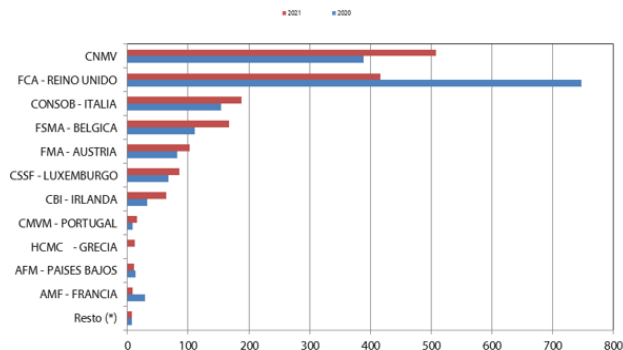
▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

6. Atención al inversor (2)

- Advertencias sobre entidades no autorizadas: Se hicieron 508 advertencias (389 en 2020), máximo en nuestro entorno, gracias a la consolidación de las nuevas vías de investigación para detectar determinadas prácticas.
- Comunicación de posibles infracciones (whistleblowing): se recibieron 1.153 (5 canales), un 42,9% más que en 2020. El 54,8% estaban relacionadas con chiringuitos financieros y el 23,2% se recibieron de forma inadecuada. Las comunicaciones dieron lugar a la apertura de 2 expedientes sancionadores.
- Formación del inversor:
 - Plan de educación financiera. Se diseñó el Plan para el periodo 2022-2025 y se avanzó en la concreción de nuevos acuerdos de colaboración (hay más de 45 instituciones). Finalizaron los trabajos del portal www.finanzasparatodos.es y se celebró una nueva edición del "Día de la Educación Financiera".
 - Actividades formativas: (i) publicación de nuevos recursos: *Competencias básicas para inversores; 50 preguntas y respuestas básicas sobre inversión...* y (ii) participación en numerosas conferencias y seminarios (webinar sobre educación financiera)

N.º de advertencias sobre entidades no registradas procedentes de Estados miembros de la actual UE y Reino Unido

GRÁFICO II.6.3.2



Fuente: CNMV. (1) Dos organismos supervisorios con menos de nueve advertencias en 2021.

RECUADROS



- 18. Plan de Acción contra el Fraude Financiero: colaboración público-privada para atajar el fraude financiero
- 19. Plan de Educación Financiera 2022-2025
- 20. Nuevo portal web del Plan de Educación Financiera
- 21. Nuevos avances en la incorporación de la educación financiera en el currículo escolar

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

7. Actuaciones sancionadoras (1)

➤ Expedientes sancionadores:

- En 2021 se acordó la incoación de 16 nuevos expedientes sancionadores (7 en 2020), en los que se imputaron 28 presuntas infracciones (8 en 2020). Los acuerdos incorporaban propuestas de multas por un importe de 7.070.000 euros. El número de expedientes concluidos fue de 13 (con 20 infracciones).
- Sanciones: se impusieron un total de 31 multas por un importe de 4,71 millones de euros.

Sanciones impuestas

CUADRO II.7.1.3

		2020			2021		
		N.º	Importe ¹	Periodo ²	N.º	Importe ¹	Periodo ²
I.	Multa	27	9.030	-	31	4.710	-
II.	Separación/inhabilitación general	2	-	10	-	-	-

Fuente: CNMV. (1) Miles de euros. (2) Años.

N.º de infracciones de cada tipo en los expedientes sancionadores

CUADRO II.7.1.2

	Abiertos		Cerrados	
	2020	2021	2020	2021
Infracciones muy graves	7	22	13	17
I.	No declaración/incorrecta comunicación de participaciones significativas u operaciones de autocartera			
	1	-	2	1
II.	Incumplimiento en materia de información de sociedades emisoras			
	1	3	-	2
III.	Incumplimiento de la reserva de actividad			
	1	2	-	1
IV.	Incumplimiento de las normas de conducta			
	2	4	8	3
V.	Incumplimiento de la normativa general de las ESI			
	-	2	2	-
VI.	Incumplimiento de la normativa general de las PFP			
	-	-	-	2
VII.	Incumplimiento de la normativa general de las IIC			
	1	2	-	1
VIII.	Incumplimiento en materia de posiciones cortas			
	-	1	-	1
IX.	Resistencia a la actuación inspectora de la CNMV			
	-	-	1	-
X.	Manipulación de mercado			
	1	-	-	1
XI.	Información privilegiada			
	-	8	-	5
Infracciones graves	1	5	7	1
	Incumplimiento en materia de información anual de las sociedades emisoras			
I.	-	-	-	-
	Incumplimiento en materia de comisión de auditoría de las sociedades emisoras			
II.	-	-	-	-
III.	Incumplimiento en materia de abuso de mercado			
	-	-	-	-
IV.	Incumplimiento de normas de conducta			
	-	2	1	-
V.	Incumplimiento de la normativa general de las ESI			
	-	-	-	-
VI.	Incumplimiento de la normativa general de las IIC			
	-	-	-	-
VII.	Incumplimiento de la normativa general de las PFP			
	-	-	-	-
VIII.	Incumplimiento de la reserva de actividad			
	-	-	1	-
IX.	Información privilegiada			
	-	3	-	1
X.	Manipulación de mercado			
	1	-	5	-
Infracciones leves	-	1	-	-

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

7. Actuaciones sancionadoras (2)

- Servicio contencioso: revisión judicial de resoluciones sancionadoras y otras actuaciones:
 - En 2021 se interpusieron 8 recursos de alzada ante el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital contra resoluciones sancionadoras (tres desestimados y uno inadmitido).
 - En vía judicial se conoció la interposición de 16 recursos contencioso-administrativos, 12 de ellos contra resoluciones sancionadoras. Sobre las 17 resoluciones judiciales dictadas en 2021, 12 se referían a expedientes sancionadores y confirmaron la actuación sancionadora de la CNMV.
 - El número de solicitudes de colaboración con jueces y tribunales fue de 133 (125 en 2020).
- Denuncias: en 2020 se presentó en la CNMV un escrito que fue calificado como denuncia administrativa, relativa al presunto incumplimiento de las obligaciones de información y evaluación de clientes, en el marco de la comercialización transfronteriza de productos de inversión de alto riesgo (relacionado con ESI extranjeras registradas en la CNMV en LPP).

Procedimientos en los que ha intervenido la CNMV en 2021	CUADRO II.7.2.1	
	Interpuestos	Resueltos
Recursos administrativos	9	11
Alzada	8	10
Reposición	1	1
Recursos contencioso-administrativos/casación	16	17
	Solicitudes tramitadas	
Colaboración con tribunales		133

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

8. Cooperación internacional (1)

- En 2021 la actividad internacional estuvo marcada por los aprendizajes de la crisis derivada de la pandemia, en particular, en lo referente a la IFNB, las finanzas sostenibles (con la creación del ISSB -International Sustainable Standard Board- en el marco de la Fundación IFRS), los trabajos sobre digitalización y la mayor actividad de convergencia supervisora de ESMA.
- Participación en grupos del Presidente (P) y Vicepresidenta (V).
 - (P) Mar-21: Presidencia del MISC (ESMA)
 - (P) Ene-20: Presidencia del IPISC (ESMA)
 - (P) Abr-22: *Management Board* (ESMA)
 - (P) Vicepresidencia del grupo temporal de IOSCO sobre finanzas sostenibles
 - (V) Feb-21: Presidencia del Comité de Coordinación de Sostenibilidad (ESMA)
 - (P) Miembro del FSEG (IOSCO)
- En 2021 la CNMV asistió a casi 1.000 reuniones internacionales (114 personas).
- Solicitudes de colaboración internacional: Las solicitudes recibidas descendieron un 8% y las enviadas aumentaron un 9% debido al aumento de comunicaciones de operaciones u órdenes sospechosas.

Organismo	N.º reuniones
ESMA	406
IOSCO	301
FSB	41
<u>Joint Committees</u>	40
ANNA	22
ESRB	19
ANC & INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	114
INSTITUCIONES PRIVADAS	56
TOTAL	999

Solicitudes de asistencia

	2021		2020		2019		2018		2017	
	Actuaciones	% var.	Actuaciones	% var.	Actuaciones	% var.	Actuaciones	% var.	Actuaciones	% var.
Enviadas	211	9%	193	-3%	199	114%	93	3%	90	43%
Recibidas	182	-8%	198	-22%	253	60%	158	49%	106	-4%
Total	393	1%	391	-13%	452	80%	251	28%	196	13%

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

8. Cooperación internacional (2)

➤ ESMA:

- Convergencia supervisora: (i) actuación de supervisión común sobre los costes y comisiones cargadas por los gestores de fondos de inversión y en mejorar la calidad de los datos de transparencia conforme a MiFIR, (ii) evaluaciones inter pares (*peer reviews*), (iii) enforcement.
- Finanzas sostenibles y digitalización: En materia de finanzas sostenibles ha diseñado su ruta de trabajo para el periodo 2022-2024, ha trabajado en desarrollos normativos de nivel 2, ha realizado propuestas a la CE sobre las calificaciones ASG. En materia de digitalización, destaca el asesoramiento técnico a la CE sobre finanzas digitales, el trabajo en ciberseguridad y el recordatorio a los consumidores sobre los riesgos asociados a los criptoactivos.
- UMC: Se marcó como objetivo para 2021 la ampliación de la base de inversores minoristas y el aumento de empresas cotizadas.
- Gobernanza: Preparación para asumir en 2022 la supervisión de los administradores de índices de referencia críticos de la UE.

➤ IOSCO: Destaca su estrategia de una mayor relación con el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) en lo referente a la IFNB, las lecciones aprendidas de la crisis de marzo de 2020, la sostenibilidad y los criptoactivos.

- Estabilidad financiera y riesgos sistémicos de la actividad IFNB: (i) análisis de los *margin calls*, (ii) revisión de las recomendaciones de 2018 de IOSCO sobre la gestión del riesgo de liquidez de las IIC.
- Innovación financiera: CPMI e IOSCO emitieron para consulta pública una guía preliminar que confirma y aclara que los acuerdos sobre *stablecoin* deben observar los estándares internacionales de pago, compensación y liquidación.



- 22. Información sobre sostenibilidad en los productos financieros
- 23. Informe de ESMA sobre la independencia de las autoridades competentes

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

9. Finanzas sostenibles (1)

➤ Desarrollos normativos:

- La Comisión Europea continuó la actividad regulatoria en este ámbito. Destaca:
 - ✓ La propuesta de directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, publicada en abril de 2021
 - ✓ La propuesta de reglamento sobre bonos verdes
 - ✓ La propuesta de directiva sobre diligencia debida de sostenibilidad corporativa (el 23 de febrero de 2022)
 - ✓ Trabajo en otros ámbitos no regulados hasta el momento, como el de la creación de etiquetas ecológicas para productos financieros destinados a minoristas (proyecto que lidera el *Joint Research Centre*)
- Aplicación efectiva del Reglamento sobre la divulgación de información sobre sostenibilidad en el sector financiero.
- Reglamento de Taxonomía: En 2021 se aprobaron diversos desarrollos normativos de segundo nivel que ayudan a la concreción de algunas de las obligaciones contenidas en el primer nivel.
- Modificaciones en la legislación delegada de MiFID II, de los FIA y de las UCITS para integrar la gestión de los riesgos de sostenibilidad y los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la actividad y gestión de estas entidades.
- La normativa publicada en materia de índices de referencia establece un calendario de aplicación de normas gradual.
- También ha habido novedades legislativas en el ámbito nacional:
 - La Ley 5/2021, de 12 de abril, de fomento de la implicación de accionistas a largo plazo
 - La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

9. Finanzas sostenibles (2)

- Actuaciones de la CNMV: La CNMV ha ido publicando diversos documentos a lo largo del año para facilitar el cumplimiento de los requerimientos y la adaptación al Reglamento de Divulgación, de aplicación efectiva el 10 de marzo de 2021.
 - El 18 de febrero de 2021 la CNMV emitió un comunicado en la misma línea que el que publicarían las ESA el 25 de febrero y estableció un procedimiento de urgencia para que las entidades afectadas pudieran tramitar con agilidad la adaptación de los folletos de las IIC afectadas a las nuevas obligaciones del reglamento.
 - El 1 de junio de 2021, teniendo en cuenta las cuestiones y dudas trasladadas por el sector respecto de la aplicación práctica del Reglamento de Divulgación, la CNMV publicó criterios para ayudar al cumplimiento de la norma.
 - *Entre los criterios establecidos, destaca el relativo al uso de los términos ASG en la denominación comercial de las IIC que quieran considerarse productos financieros ESG: Solo podrán incluir en su denominación comercial referencias a elementos ESG si el porcentaje de inversiones que promueven características medioambientales o sociales supera el 50 % de la inversión.*
- Actividad internacional:
 - Participación en el grupo de trabajo sobre *ESG Disclosures del Consumer Protection and Financial Innovation* del Comité Mixto.
 - Presidencia de la *Coordination Network on Sustainability* de ESMA.
 - Vicepresidencia de la Sustainability Task Force (STF) de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

10. Fintech y ciberseguridad

- ▶ Portal Fintech (*innovation hub*): Desde la puesta en marcha del Portal Fintech (2016) se han recibido un total de 576 consultas. En 2021 fueron 141, las más frecuentes relativas a criptoactivos y la tecnología *blockchain* (ver cuadro).
- ▶ Espacio controlado de pruebas (*sandbox*). Se puso en marcha en 2021 para facilitar la innovación en los servicios financieros. Se enmarca dentro de un régimen regulatorio especial que permite que las empresas reguladas o no reguladas prueben y experimenten sus proyectos de base tecnológica, que estén ya lo suficientemente maduros para poder probarse, aplicables al sistema financiero.
 - ✓ En 2021 se lanzaron dos convocatorias y se publicó el periodo de presentación de solicitudes de la tercera.
- ▶ Ciberseguridad:
 - ✓ La CNMV publicó en julio de 2021 las Directrices sobre la externalización de servicios a proveedores en la nube.
 - ✓ Trabajo en el Foro Nacional de Seguridad
- ▶ Normativa:
 - ✓ Española: Circular de la CNMV relativa a la publicidad sobre criptoactivos presentados como objeto de inversión
 - ✓ Europea: CE publicó su Estrategia de Finanzas Digitales para el sector financiero

Consultas recibidas en el Portal Fintech

CUADRO II.10.1.1

Verticales	2020	2021
Plataformas de financiación participativa (PFP)	10	8
Criptoactivos y <i>blockchain</i>	32	98
Token sales	16	48
Exchanges	13	10
Otros	3	40
Asesoramiento y gestión automatizados	20	11
Relación con el cliente	9	0
Proveedor de tecnología	1	1
Otros	32	23
Total	104	141

Fuente: CNMV.

RECUADROS



- 25. Primera convocatoria del espacio controlado de pruebas
- 26. Marco TIBER-ES para la realización de pruebas avanzadas en materia de riesgo tecnológico

▶ III. Comité consultivo

➤ Actuaciones del Comité Consultivo durante 2021:

- Se reunió 8 veces, y emitió 25 informes (22 en 2020), de los cuales 13 eran preceptivos y 12 de carácter voluntario. El aumento del número de informes se debe al incremento de la actividad relacionada con la trasposición de normas relevantes del derecho de la UE y el número de circulares y guías técnicas que ha emitido la CNMV en este periodo.
- Se ha rediseñado la sección correspondiente de la página web de la CNMV
- Publicación de los informes emitidos por el Comité
- Inicio de reflexión en el Comité para revisar las normas de régimen interior, que datan de 2012. Las nuevas normas se aprobaron a principios de 2022 (publicación de todos los informes, sean preceptivos o no, fomento de grupos de trabajo y de la participación más activa).

Tipos de expedientes sometidos a la opinión del Comité Consultivo

CUADRO III.1

N.º de asuntos

	2020	2021
Informes preceptivos de normas	7	13
Consultas voluntarias (IOSCO, ESMA y otros)	15	12
Total	22	25

Fuente: CNMV.

▶ IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

1. Objetivos anuales y desempeño

➤ Plan de actividades 2022

- El Plan 2022 señala que se completó el 91% de los objetivos del previstos en el plan anterior, destacando la Circular sobre publicidad de criptoactivos, la Guía técnica sobre la gestión y control de la liquidez de las IIC o la publicación de criterios sobre la aplicación de la nueva normativa ESG europea.
- Se mantienen las líneas estratégicas definidas para el periodo 2021-2022 (supervisión rigurosa basada en la protección del inversor y uso de datos, impulso de los mercados de capitales, fomento de las finanzas sostenibles y de los avances tecnológicos aplicados a los mercados de valores).

➤ Medidas de desempeño y actividad de la CNMV (Key Performance Indicators, KPI)

- Cuarto año que se publica (previsto en el Plan de Actividades de 2018), con indicadores de rendimiento y actividad.
- Objetivo: aumentar la transparencia en las actividades de la institución y mejorar la eficiencia.
- Resultado principal: reducción de plazos en la tramitación de expedientes, consultas y reclamaciones.

Indicadores de rendimiento

CUADRO IV.1.2.1

Ámbitos	Indicador	
	2020	2021
Autorización e inscripción de FI	93 expedientes	96 expedientes
Plazo medio total ¹	1,3 meses ²	1,2 meses
Autorización de prestadores de servicios (SGIIC, SGEIC, ESI y PFP)	52 expedientes	50 expedientes
Plazo medio desde la última documentación ³	0,5 meses ⁴	0,9 meses
Plazo medio total desde el momento de la solicitud inicial ⁵	7,0 meses	6,5 meses
Correspondientes:		
A l promotor	2,4 meses	2,3 meses
A la CNMV	2,5 meses	2,4 meses
A trámites de informe de otras autoridades	2,2 meses	1,8 meses
Emisiones de renta fija para mayoristas	197 expedientes	120 expedientes
Porcentaje procesadas en el plazo comprometido ⁶	98,5	99,17
Reclamaciones de inversores	1.242	1.254
Porcentaje de reclamaciones concluidas en el año respecto de las presentadas ese año y las pendientes del anterior	81,9	87,7
Plazo medio de resolución de reclamaciones	76 días	68 días
Consultas de inversores	11.150	10.421
Plazo medio de contestación a consultas	22 días	19 días
Expedientes sancionadores		
Plazo medio en la tramitación del expediente sancionador	260 días naturales	220 días naturales
Plazo medio en la tramitación de las solicitudes de colaboración con los tribunales:		
- Remisión a la D.G. competente	5 días naturales	3 días naturales
- Remisión final al tribunal	13 días naturales	16 días naturales
Solicitudes de colaboración internacional		
Plazo medio de contestación	33 días	20 días
Excluidas las comunicaciones de operaciones sospechosas		
- Plazo medio de contestación recibidas	37 días	25 días
- Plazo medio de contestación enviadas	60 días	42 días
Comunicaciones de operaciones sospechosas		
- Plazo medio de tramitación recibidas	1 día	1 día
- Plazo medio de tramitación enviadas	14 días	7 días

▶ IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

2. Recursos humanos y organización

➤ Recursos humanos y organización:

- A finales de 2021 la plantilla era de 450 empleados (+3,5%): personal de servicios (8), administrativos y operadores informáticos (56), técnicos (361) y dirección (25).
- Acciones formativas: 41 acciones formativas en 2020 y 7.250 horas de formación. El 72% de la plantilla participó en alguna. El 41% de la plantilla se benefició del programa de idiomas.

Distribución de la formación por área formativa

CUADRO IV.2.1.3

	N.º participantes	Empleados formados (% sobre plantilla)	Horas de formación
Formación general	100	23	1.418
Formación técnica	703	86	5.660
Formación internacional	63	13	172
Total	866	72	7.250

Plantilla de la CNMV: composición por categorías profesionales

CUADRO IV.2.1.1

Número de empleados a fin de cada ejercicio

	2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Personal de Servicios	8	8		8	8	
Administrativos y operadores informáticos	53	10	43	56	12	44
Técnicos	351	159	192	361	166	195
Dirección	23	16	7	25	17	8
Total	435	193	242	450	203	247

Distribución del personal por departamentos de la CNMV

CUADRO IV.2.1.2

Número de empleados a fin de cada ejercicio

	2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Direcciones Generales:	340	147	193	342	147	195
Entidades	126	54	72	124	50	74
Mercados	118	54	64	122	58	64
Servicio Jurídico	43	18	25	44	17	27
Política Estratégica y Asuntos Internacionales	53	21	32	52	22	30
Departamentos	85	42	43	96	51	45
Presidencia, Vicepresidencia y Consejo	10	4	6	12	5	7
Total	435	193	242	450	203	247

IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

3. Gestión económica

- La CNMV obtuvo en 2021 unos ingresos totales de 68,5 millones de euros e incurrió en unos gastos de 51,9 millones, con lo que el excedente del ejercicio fue de 16,6 millones de euros, lo que supone un aumento del 3% respecto del año anterior.
- Los ingresos ordinarios (la mayoría tasas) crecieron un 5,5% motivado principalmente por el incremento de las tasas de supervisión de entidades.
- Los gastos ordinarios aumentaron un 3,4%. Los correspondientes a personal crecieron un 3,4% como consecuencia del incremento salarial previsto en la Ley 11/2020, y del incremento de la plantilla.

Ingresos por tasas en la CNMV

CUADRO IV.3.2.1

Actividad o servicio	2020	2021	% var. 21/20
Inscripción de folletos y entidades	8.139,3	9.718,4	19,4
Inscripción de folletos	3.559,9	3.120,4	-12,3
Folletos de emisión	158,9	274,6	72,8
Folletos de admisión	3.401,0	2.845,8	-16,3
Fondos de titulización y fondos de activos bancarios	83,0	108,2	30,3
Autorización e inscripción de entidades	4.333,1	5.796,6	33,8
Autorización de opas	163,2	693,1	324,7
Supervisión de mercados	20.554,0	18.418,7	-10,4
Actividad miembros de bolsas y SMN	8.199,9	6.033,5	-26,4
Actividad miembros de MEFF	157,1	144,8	-7,8
Actividad participantes en Sociedad de Sistemas	4.704,7	4.810,6	2,3
Actividad miembros compensadores de ECC	819,2	688,4	-16,0
Actividad rectoras de mercados	1.224,1	1.210,6	-1,1
Actividad entidades emisoras cotizadas	5.448,9	5.530,7	1,5
Supervisión de entidades	32.982,9	35.714,6	8,3
Supervisión solvencia IIC	12.549,6	14.239,8	13,5
Supervisión solvencia sociedades gestoras de IIC y FT	172,7	178,2	3,2
Sociedades gestoras de IIC	157,3	163,0	3,7
Sociedades gestoras de fondos de titulización	15,5	15,1	-2,2
Supervisión solvencia empresas de servicios de inversión	610,8	416,3	-31,8
Supervisión solvencia capital riesgo	686,1	834,3	21,6
Sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado	113,2	121,6	7,4
Entidades de inversión colectiva de tipo cerrado	572,9	712,8	24,4
Supervisión actividad depositarias de IIC y ECR	3.135,0	3.656,7	16,6
Supervisión normas de conducta de ESI, EC y SGIC	8.914,4	9.106,1	2,2
Comercialización IIC extranjeras	6.914,2	7.283,3	5,3
Expedición de certificados	18,0	22,7	26,2
Total	61.694,2	63.874,4	3,5